

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA
DE OBRA PÚBLICA
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO, DEPARTAMENTO
DE SANTA ROSA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**



GUATEMALA, MAYO DE 2022

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD AUDITADA	1
2. FUNDAMENTO LEGAL PARA LA PRÁCTICA DE AUDITORÍA	1
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	2
5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, DEL ESPECIALISTA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	3
6. CRITERIOS UTILIZADOS EN EL PROCESO DE AUDITORÍA	20
7. TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS Y/O METODOLOGÍA	21
8. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	22
9. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	22
10. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO AUDITADO	22



1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD AUDITADA

Base legal

La Municipalidad de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, ejerce el gobierno local de su municipio, su ámbito jurídico se encuentra regulado en la Constitución Política de la República de Guatemala, según artículos 253, 254, 255 y 257 y Código Municipal, Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

Función

Satisfacer las necesidades de los habitantes del municipio a través de la ejecución de programas de salud, educación, vivienda, infraestructura vial y saneamiento ambiental, asimismo, suministrar los servicios de agua potable, mercados, rastros, parques, centros recreativos y deportivos, para lo cual se apoya en los Consejos Comunitarios de Desarrollo, quienes hacen llegar sus necesidades utilizando el mecanismo de coordinación local.

Materia controlada

El área a evaluar será una muestra de la obra pública ejecutada por la municipalidad de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, bajo los parámetros incluidos en el contrato, legislación vigente y documentación de los procesos administrativos proporcionados por la unidad ejecutora.

2. FUNDAMENTO LEGAL PARA LA PRÁCTICA DE AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

- i) Constitución Política de la República de Guatemala.
- ii) Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto Número 31-2002, según los artículos 2 y 4, reformado por el Decreto Número 13-2013, ambos del Congreso de la República de Guatemala.
- iii) Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Acuerdo Gubernativo No. 96-2019.
- iv) Acuerdo Número 09-03 de la Contraloría General de Cuentas, Normas Generales de Control Interno Gubernamental, Artículo 1, literal a).



v) Acuerdo Número A-075-2017 de la Contraloría General de Cuentas, Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-.

vi) Acuerdos Número A-009-2021 y Número A-013-2021 de la Contraloría General de Cuentas, Sistema de Comunicaciones Electrónicas de la Contraloría General de Cuentas.

vii) Nombramiento de auditoría No. DAS-11-0092-2021 de fecha 23 de julio de 2021.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

General

Fiscalizar una muestra de obras ejecutadas por la municipalidad de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, según nombramiento No. DAS-11-0092-2021 de fecha 23 de julio de 2021.

Específicos

- I. Verificar el cumplimiento del contrato y las especificaciones de las obras.
- II. Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables vigentes.
- III. Verificar la existencia y ubicación de las obras.
- IV. Verificar la ejecución de los renglones de trabajo susceptibles de medición.
- V. Estimar el avance físico de las obras.
- VI. Verificar si los expedientes cuentan con los documentos técnicos y legales correspondientes.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Área del especialista

Área Técnica

Revisar la documentación de soporte y verificar los aspectos técnicos relacionados



con la ejecución y supervisión de los renglones de trabajo contractuales al momento de la visita técnica de campo de las cinco obras fiscalizadas siguientes: 1. "Ampliación Sistema de Alcantarillado Sanitario y Construcción de Planta de Tratamiento Aldea San Luis, San Juan Tecuaco, Santa Rosa", 2. "Mejoramiento Camino Rural Cuesta de la Arenera Hacia el Tanque, San Juan Tecuaco, Santa Rosa", 3. "Mejoramiento Sistema de Tratamiento Aguas Residuales, Cabecera Municipal, San Juan Tecuaco, Santa Rosa", 4. "Mejoramiento Camino Rural Aldea Miramar, San Juan Tecuaco, Santa Rosa", 5. "Mejoramiento Camino Rural Cuesta Aldea La Cumbre, San Juan Tecuaco, Santa Rosa", correspondientes al período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Limitaciones al alcance

Durante la verificación física, se determinó que las obras tienen renglones contractuales con condiciones que únicamente pueden comprobarse durante su ejecución, como: corte de cajuelas, excavaciones de subbase, compactación de base, instalación de tuberías. Se observó que estos se encuentran contruidos debajo del nivel del suelo, por lo cual no son susceptibles de medición, por lo que se tomó como referencia, las especificaciones técnicas, planos, bitácoras e informes de supervisión.

La certeza de la calidad del material utilizado durante la ejecución de las obras, únicamente se verificó por medio de los documentos técnicos que contienen los resultados de las pruebas de laboratorio y certificados de calidad. Además, en los resultados de la medición se debe considerar el margen de precisión de los instrumentos utilizados y la percepción del usuario.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, DEL ESPECIALISTA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

Información del especialista

Informacion técnica

Se fiscalizaron las obras ejecutadas por la Municipalidad de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, siendo estas las siguientes:

1. "Ampliación Sistema de Alcantarillado Sanitario y Construcción de Planta de Tratamiento Aldea San Luis, San Juan Tecuaco, Santa Rosa"

Convenio No. 46-2020 de fecha 13 de julio de 2020. Contrato número 10-2020 de fecha 7 de septiembre de 2020, con un monto de Q2,000,000.00 suscrito entre



Wilian Alonzo García y García, alcalde municipal y Ángel Emanuel Martínez Juárez, representante legal de la entidad mercantil Nueva Imagen, con un plazo contractual de 6 meses calendario. Constancia emitida por el Registro General de Adquisiciones del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas -RGAE-, folio 110975, registro No. 5445 de fecha 23 de julio de 2020, con la especialidad, entre otras, de 3700 evacuación de aguas residuales. Número de Operación de Guatecompras -NOG- 12888958 y Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- código 241099.

2. “Mejoramiento Camino Rural Cuesta de la Arenera Hacia el Tanque, San Juan Tecuaco, Santa Rosa”

Convenio No. 47-2021 de fecha 10 de mayo de 2021. Contrato número 06-2021 de fecha 21 de junio de 2021, con un monto de Q829,815.57 suscrito entre Wilian Alonzo García y García, alcalde municipal y Héctor Oswaldo Ozaeta Monroy, representante legal de la entidad mercantil Constructora Oza Proyectos, con un plazo contractual de 4 meses calendario. Constancia emitida por el Registro General de Adquisiciones del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas -RGAE-, folio 79527, registro No. 2294 de fecha 1 de febrero de 2021, con la especialidad, entre otras, de 4211 carreteras pavimentadas. Número de Operación de Guatecompras -NOG- 14672480 y Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- código 276859.

3. “Mejoramiento Sistema de Tratamiento Aguas Residuales, Cabecera Municipal, San Juan Tecuaco, Santa Rosa”

Convenio número 52-2021 de fecha 10 de mayo de 2021. Contrato número 08-2021 de fecha 21 de junio de 2021, con un monto de Q899,948.00, suscrito entre Wilian Alonzo García y García, alcalde Municipal y Héctor Oswaldo Ozaeta Monroy, representante legal de la entidad mercantil Constructora Oza Proyectos, con un plazo contractual de 4 meses calendario. Constancia emitida por el Registro General de Adquisiciones del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas -RGAE-, folio 79527, registro No. 2294 de fecha 1 de febrero de 2021, con la especialidad, entre otras, de 3700 evacuación de aguas residuales. Número de Operación de Guatecompras -NOG- 14672596 y Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- código 245452.

4. “Mejoramiento Camino Rural Aldea Miramar, San Juan Tecuaco, Santa Rosa”

Convenio número 50-2021 de fecha 10 de mayo de 2021. Contrato número 05-2021 de fecha 21 de junio de 2021, con un monto de Q703,498.68, suscrito entre Wilian Alonzo García y García, alcalde municipal y Marco Vinicio Menéndez



Ruano, representante legal de la entidad mercantil Constructora y Proyectos M & M, con un plazo contractual de 3 meses calendario. Constancia emitida por el Registro General de Adquisiciones del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas -RGAE-, folio 86457, registro No. 7253 de fecha 20 de mayo de 2021, con la especialidad, entre otras, de 4211 carreteras pavimentadas. Número de Operación de Guatecompras -NOG- 14672235 y Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- código 261398.

5. “Mejoramiento Camino Rural Cuesta Aldea La Cumbre, San Juan Tecuaco, Santa Rosa”

Convenio número 48-2021 de fecha 10 de mayo de 2021. Contrato número 07-2021 de fecha 21 de junio de 2021, con un monto de Q464,000.00, suscrito entre Wilian Alonzo García y García, alcalde municipal y el señor Samuel Porfirio Ochoa de León, representante legal de la entidad mercantil Marsa Inversiones Sociedad Anónima, con un plazo contractual de 3 meses calendario. Constancia emitida por el Registro General de Adquisiciones del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas -RGAE-, folio 87060, registro No. 6131 de fecha 14 de abril de 2021, con la especialidad, entre otras, de 4211 carreteras pavimentadas. Número de Operación de Guatecompras -NOG- 14656574 y Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- código 263941.

El monto de los contratos objeto de la fiscalización es de Cuatro millones ochocientos noventa y siete mil doscientos sesenta y dos quetzales con veinticinco centavos (Q4,897,262.25).

Evaluación Técnica

La verificación física a las obras fiscalizadas, se realizó del 7 al 12 de diciembre de 2021, con el acompañamiento del señor Jorge Aníbal Interiano González, Director Municipal de Planificación, quien indicó la ubicación y extensión de las obras.

Se evaluaron las siguientes obras:

1. “Ampliación Sistema de Alcantarillado Sanitario y Construcción de Planta de Tratamiento Aldea San Luis, San Juan Tecuaco, Santa Rosa”

Según el contrato y planos, la obra consiste en la construcción de un sistema de alcantarillado, construcción de 30 pozos de visita, instalación de 110 conexiones domiciliarias, instalación de 2,000 metros de tubería y construcción de una planta de tratamiento.

Los planos constructivos presentados por la Municipalidad de San Juan Tecuaco,



son los siguientes: Planta de georeferencia, planta general del proyecto, perfiles de ramales y ubicación de pozos, detalles constructivos, detalles de desarenador, detalles de fosa séptica y planta de tratamiento, firmados, timbrados y sellados por el ingeniero civil, Ricardo Augusto Reyes Arana, colegiado No. 7338.

Especificaciones técnicas, firmadas, timbradas y selladas por el ingeniero civil, Ricardo Augusto Reyes Arana, colegiado No. 7338.

Cronograma de ejecución de la obra, programa de inversión del anticipo, integración de los renglones contractuales y precios unitarios presentados, fueron firmados por Ángel Emanuel Martínez Juárez, propietario de la entidad mercantil Nueva Imagen.

Los renglones de trabajo según contrato No. 10-2020 de fecha 7 de septiembre de 2020 son los siguientes:

CUADRO N° 1 RENGLONES DE TRABAJO CONTRACTUALES

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	TRABAJOS PRELIMINARES	1.00	UNIDAD	Q25,000.00	Q25,000.00
2	EXCAVACIÓN PARA DRENAJES Y POZOS	1,650.00	M3	Q110.00	Q181,500.00
3	COLECTOR PVC 6"	2,000.00	ML	Q315.00	Q630,000.00
4	POZOS DE VISITA	30.00	UNIDAD	Q10,500.00	Q315,000.00
5	CONEXIÓN DOMICILIAR	110.00	UNIDAD	Q2,500.00	Q275,000.00
6	RELLENO ESTRUCTURAL	2,300.00	M3	Q132.00	Q303,600.00
7	PLANTA DE TRATAMIENTO	1.00	UNIDAD	Q269,900.00	Q269,900.00
	TOTAL				Q2,000,000.00

No existió ninguna modificación al valor original del contrato, por lo que el valor final de la obra es de Q2,000,000.00.

El plazo contractual es de 6 meses, más una prórroga de 6 meses, debido a que se presentaron inconvenientes en la instalación del sistema de drenaje en relación al subsuelo, aprobado mediante acta No. 13-2021 de fecha 7 de abril de 2021, por lo que la obra debe estar finalizada el 14 de octubre de 2021. Según Acta de Inicio No. 08-2020 de fecha 14 de octubre de 2020, los trabajos iniciaron el día 14 de octubre de 2020. El contratista notificó la conclusión de los trabajos el 11 de octubre de 2021, por lo que se cumplió con el plazo contractual.

El informe pormenorizado se emitió el 11 de octubre de 2021, y fue elaborado por la arquitecta Karen Viviana Espina Lucero, Supervisora de Obras Municipales,



colegiada No. 2505. Acta de Recepción No. 07-2021 de fecha 13 de octubre de 2021 y Acta de Liquidación No. 09-2021 de fecha 25 de octubre de 2021.

Según la verificación técnica de campo la ubicación de la obra se encuentra en las coordenadas geográficas, las cuales fueron tomadas en la entrada al sistema de tratamiento de la planta, siendo las siguientes: Latitud 14° 03' 26" norte y longitud 90° 15' 07" oeste.

Los renglones de trabajo verificados físicamente son los siguientes:

CUADRO N° 2 RENGLONES DE TRABAJO SUSCEPTIBLES DE MEDICIÓN

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	PRECIO TOTAL
4	POZOS DE VISITA	30.00	UNIDAD	Q10,500.00	Q315,000.00
5	CONEXIÓN DOMICILIAR	110.00	UNIDAD	Q2,500.00	Q275,000.00
7	PLANTA DE TRATAMIENTO	1.00	UNIDAD	Q269,900.00	Q269,900.00
	TOTAL				Q859,900.00

Los que se ejecutaron razonablemente de acuerdo a los requerimientos contratados.

CUADRO N° 3 RENGLONES DE TRABAJO NO SUSCEPTIBLES DE MEDICIÓN

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	TRABAJOS PRELIMINARES	1.00	UNIDAD	Q25,000.00	Q25,000.00
2	EXCAVACIÓN PARA DRENAJES Y POZOS	1,650.00	M3	Q110.00	Q181,500.00
3	COLECTOR PVC 6"	2,000.00	ML	Q315.00	Q630,000.00
6	RELLENO ESTRUCTURAL	2,300.00	M3	Q132.00	Q303,600.00
	TOTAL				Q1,140,100.00

Se verificó que la ejecución de estos renglones esté contenida en los informes de supervisión emitidos y en las estimaciones pagadas.

Documentación presentada al equipo de auditoría por la Municipalidad de San Juan Tecuaco.

Informes de supervisión, elaborados por la arquitecta Karen Viviana Espina Lucero, Supervisora de Obras Municipales, colegiada No. 2505. El último informe de supervisión de fecha 11 de octubre de 2021, indica que la obra tiene un avance



físico de 100%.

Fianza de anticipo No. 787730 de fecha 9 de septiembre de 2020, fianza de cumplimiento No. 787729 de fecha 9 de septiembre de 2020, endoso de fianza de cumplimiento No. 787729 de fecha 7 de abril de 2021, las cuales se encontraban vigentes hasta la emisión de la fianza de conservación de obra. Fianza de conservación de obra No. 839351 de fecha 4 de noviembre de 2021, con vigencia a partir de la recepción definitiva de la obra y fianza de saldos deudores No. 839352 de fecha 4 de noviembre de 2021, vigente hasta la aprobación de la liquidación de la obra, las cuales cumplen con lo establecido por la Ley de Contrataciones del Estado.

Pruebas de laboratorio realizadas a la resistencia a la compresión del concreto utilizado en tanque y desarenador, emitidas por la empresa Construcciones Ensayadas G & B, de fecha 16 de agosto de 2021 con el aval del ingeniero civil Walter Alejandro González Calderón, colegiado No. 11249, y certificaciones de las tuberías PVC utilizadas en la red de captación y domiciliarias, proporcionadas por la empresa Amanco, de fecha 15 de noviembre de 2020, las que cumplen con lo requerido por las especificaciones técnicas.

Resolución Ambiental No. 178-2020/DCN/DDSR/JDRL/marc de fecha 12 de mayo de 2020, emitida por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Avance financiero según informe de fecha 31 de diciembre de 2021, emitido por el señor Carlos Antonio Navarro Morales, Director de la Administración Financiera Integrada Municipal, es del 100%.

Última estimación de fecha 13 de octubre de 2021, autorizada según Acta No. 04-2021 de fecha 15 de octubre de 2021, tiene un avance físico del 100%.

Bitácora de obra No. 7550-2020 autorizada por la Contraloría General de Cuentas de fecha 22 de septiembre de 2020, la cual contiene el registro de la ejecución de la obra.

El avance físico estimado por el auditor gubernamental es del 100% del contrato, al momento de la verificación física de la obra, se encontraba finalizada y en funcionamiento.

2. “Mejoramiento Camino Rural Cuesta de la Arenera Hacia el Tanque, San Juan Tecuaco, Santa Rosa”

Según el contrato y planos, la obra consiste en la pavimentación de una calle de concreto hidráulico, de una área de 1,470 metros cuadrados, fundición de 522



metros de diente para protección de la carpeta, corte y sello de juntas.

Los planos constructivos presentados por la Municipalidad de San Juan Tecuaco, son los siguientes: Planta y perfil, detalles de construcción, firmados, timbrados y sellados por el arquitecto, Patrick Geovany Pérez Santizo, colegiado No. 4694.

Especificaciones técnicas, firmadas, timbradas y selladas por el arquitecto Patrick Geovany Pérez Santizo, colegiado No. 4694.

Cronograma de ejecución de la obra, programa de inversión del anticipo, integración de los renglones contractuales y precios unitarios presentados, fueron firmados por Héctor Oswaldo Ozaeta Monroy, propietario de la entidad mercantil Constructora Oza Proyectos.

Los renglones de trabajo según contrato No. 06-2021 de fecha 21 de junio de 2021, son los siguientes:

CUADRO N° 1 REGLONES DE TRABAJO CONTRACTUALES

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	MEDIDA	COSTO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	TRABAJOS PRELIMINARES	1.00	UNIDAD	Q15,773.07	Q15,773.07
2	CORTE DE CAJUELA Y CONFORMACIÓN DE RASANTE MODIFICADA	1,470.00	m ²	Q85.00	Q124,950.00
3	COLOCACIÓN CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE BASE SELECTO E = 0.15 MTS	1,470.00	m ²	Q87.00	Q127,890.00
4	FUNDICIÓN DIENTE DE PROTECCIÓN AMBOS LADOS DE CARPETA 0.10 X 0.20 MTS, 210 KG/CM2 (3000PSI)	522.00	MTS	Q79.00	Q41,238.00
5	FUNDICIÓN DE PAVIMENTO E = 0.15 MTS 210 KG/CM2 (3000 PSI)	1,470.00	m ²	Q318.00	Q467,460.00
6	CORTE Y SELLADO DE JUNTAS	739.50	ML	Q71.00	Q52,504.50
	TOTAL				Q829,815.57

No existió ninguna modificación al valor original del contrato, por lo que el valor final de la obra es de Q829,815.57.

El plazo contractual es de 4 meses. Según Acta de Inicio No. 02-2021 de fecha 16 de junio de 2021, los trabajos iniciaron el día 16 de junio de 2021, por lo que la obra debe estar finalizada el 16 de octubre de 2021. El contratista notificó la conclusión de los trabajos el 31 de agosto de 2021, por lo que se cumplió con el plazo contractual.

El informe pormenorizado se emitió el 7 de septiembre de 2021, y fue elaborado por la arquitecta, Karen Viviana Espino Lucero, Supervisora de Obras Municipales colegiada No. 2505. Acta de Recepción No. 04-2021 de fecha 7 de septiembre de



2021 y Acta de Liquidación No. 06-2021 de fecha 4 de octubre de 2021.

Según la verificación técnica de campo la ubicación de la obra se encuentra en las coordenadas geográficas siguientes: inicio del pavimento con latitud 14° 04' 44" norte y longitud 90° 15' 02" oeste, final del pavimento con latitud 14° 04' 41" norte y longitud 90° 14' 57" oeste.

Los renglones de trabajo verificados físicamente son los siguientes:

CUADRO N° 2 RENGLONES DE TRABAJO SUSCEPTIBLES DE MEDICIÓN

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	MEDIDA	COSTO UNITARIO	PRECIO TOTAL
4	FUNDICIÓN DIENTE DE PROTECCIÓN AMBOS LADOS DE CARPETA 0.10 X 0.20 MTS, 210 KG/CM2 (3000PSI)	522.00	MTS	Q79.00	Q41,238.00
5	FUNDICIÓN DE PAVIMENTO E = 0.15 MTS 210 KG/CM2 (3000 PSI)	1,470.00	m ²	Q318.00	Q467,460.00
6	CORTE Y SELLADO DE JUNTAS	739.50	ML	Q71.00	Q52,504.50
	TOTAL				Q561,202.50

Los que se ejecutaron razonablemente de acuerdo a los requerimientos contratados.

CUADRO N° 3 RENGLONES DE TRABAJO NO SUSCEPTIBLES DE MEDICIÓN

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	MEDIDA	COSTO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	TRABAJOS PRELIMINARES	1.00	UNIDAD	Q15,773.07	Q15,773.07
2	CORTE DE CAJUELA Y CONFORMACIÓN DE RASANTE MODIFICADA	1,470.00	m ²	Q85.00	Q124,950.00
3	COLOCACIÓN CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE BASE SELECTO E = 0.15 MTS	1,470.00	m ²	Q87.00	Q127,890.00
	TOTAL				Q268,613.07

Se verificó que la ejecución de estos renglones esté contenida en los informes de supervisión emitidos y en las estimaciones pagadas.

Documentación presentada al equipo de auditoría por la Municipalidad de San Juan Tecuaco.

Informes de supervisión, elaborados por la arquitecta Karen Viviana Espino Lucero, Supervisora de Obras Municipales, colegiada No. 2505. El último informe de supervisión de fecha 7 de septiembre de 2021, indica que la obra tiene un avance físico del 100%.



Fianza de anticipo No. 2104282 de fecha 22 de junio de 2021, fianza de cumplimiento No. 2104281 de fecha 22 de junio de 2021, las cuales se encontraban vigentes hasta la emisión de la fianza de conservación de obra. Fianza de conservación de obra No. 2107309 de fecha 22 de septiembre de 2021, con vigencia a partir de la recepción definitiva de la obra y fianza de saldos deudores No. 2107311 de fecha 22 de septiembre de 2021, vigente hasta la aprobación de la liquidación de la obra, las cuales cumplen con lo establecido por la Ley de Contrataciones del Estado.

Pruebas de laboratorio realizadas a la compactación de la base y a la resistencia a compresión del pavimento de concreto, emitidos por la empresa Servicios Profesionales Aguilar, con el aval del ingeniero civil Luis Alberto Aguilar Mejía, colegiado No. 10603, las que cumplen con lo requerido por las especificaciones técnicas.

Resolución Ambiental No. 082-2021/DCN/DDSR/JDRL/marc de fecha 18 de marzo de 2021, emitida por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Avance financiero según informe de fecha 31 de diciembre de 2021, emitido por el señor Carlos Antonio Navarro Morales, Director de la Administración Financiera Integrada Municipal, es del 100%.

Última estimación de fecha 7 de septiembre de 2021, autorizada según oficio de fecha 9 de septiembre de 2021, tiene un avance físico del 100%.

Bitácora de obra No. 7845 autorizada por la Contraloría General de Cuentas de fecha 25 de junio de 2021, la cual contiene el registro de la ejecución de la obra.

El avance físico estimado por el auditor gubernamental es del 100% del contrato, al momento de la verificación física la obra, se encontraba finalizada y en funcionamiento.

3. “Mejoramiento Sistema de Tratamiento Aguas Residuales, Cabecera Municipal, San Juan Tecuaco, Santa Rosa”

Según el contrato y planos, la obra consiste en la construcción de 540 metros cuadrados para la circulación perimetral, instalación de 79 metros del colector principal, construcción de 2 pozos de visita, construcción 202 metros cúbicos de muro de contención, construcción de 54 metros de cuneta revestida de concreto, fundición de 48 metros cuadrados de losa de concreto de piso del tanque de desechos y 240 metros cuadrados de jardinería.

Los planos constructivos presentados por la Municipalidad de San Juan Tecuaco,



son los siguientes: Planta general, protección de taludes y detalles, circulación perimetral y detalles, reparación laguna de oxidación y detalles, firmados, timbrados y sellados por el ingeniero civil Omar Alexander Contreras Martínez, colegiado No. 6284.

Especificaciones Técnicas, firmadas, timbradas y selladas por el ingeniero civil, Omar Alexander Contreras Martínez, colegiado No. 6284.

Cronograma de ejecución de la obra, programa de inversión del anticipo, integración de los renglones contractuales y precios unitarios presentados, fueron firmados por Héctor Oswaldo Ozaeta Monroy, propietario de la entidad mercantil Constructora Oza Proyectos.

Los renglones de trabajo según contrato No. 08-2021 de fecha 21 de junio de 2021, son los siguientes:

CUADRO No. 1 RENGLONES DE TRABAJO CONTRACTUALES

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	MEDIDA	COSTO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	TRABAJOS PRELIMINARES	1.00	m ²	Q48,385.80	Q48,385.80
2	CIRCULACIÓN PERIMETRAL	540.00	m ²	Q510.00	Q275,400.20
3	BASE METALICA PARA COLECTOR PRINCIPAL	50.00	UNIDAD	Q1,060.00	Q53,000.00
4	COLECTOR PRINCIPAL DE 10"	79.00	ML	Q950.00	Q75,050.00
5	POZO DE VISITA	2.00	UNIDAD	Q10,800.00	Q21,600.00
6	MURO DE CONTENCIÓN	202.00	m ³	Q1,313.00	Q265,226.00
7	CUNETA DE CONCRETO	54.00	ML	Q744.00	Q40,176.00
8	RELLENO CONCRETO CICLÓPEO	45.00	m ³	Q1,086.00	Q48,870.00
9	LOSA DE CONCRETO ARMADO t = 0.30 m	48.00	m ²	Q1,130.00	Q54,240.00
10	JARDINIZACIÓN	240.00	m ²	Q75.00	Q18,000.00
	TOTAL				Q899,948.00

No existió ninguna modificación al valor original del contrato, por lo que el valor final de la obra es de Q899,948.00.

El plazo contractual es de 4 meses. Según Acta de Inicio No. 03-2021 de fecha 16 de julio de 2021, los trabajos iniciaron el día 16 de julio de 2021, por lo que la obra debe estar finalizada el 16 de noviembre de 2021. El contratista notificó la conclusión de los trabajos el 28 de octubre de 2021, por lo que se cumplió con el plazo contractual.

El informe pormenorizado se emitió el 29 de octubre de 2021, y fue elaborado por la arquitecta Karen Viviana Espino Lucero, Supervisora de Obras Municipales, colegiada No. 2505. Acta de Recepción No. 09-2021 de fecha 4 de noviembre de



2021 y Acta de Liquidación No. 11-2021 de fecha 17 de noviembre de 2021.

Según la verificación técnica de campo la ubicación de la obra se encuentra en las coordenadas geográficas, tomadas al inicio del sistema de desfogue, son las siguientes: Latitud 14° 04' 37" norte y longitud 90° 16' 15" oeste.

Los renglones de trabajo verificados físicamente son los siguientes:

CUADRO N° 2 RENGLONES DE TRABAJO SUSCEPTIBLES DE MEDICIÓN

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	MEDIDA	COSTO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2	CIRCULACIÓN PERIMETRAL	540.00	m ²	Q510.00	Q275,400.20
5	POZO DE VISITA	2.00	UNIDAD	Q10,800.00	Q21,600.00
6	MURO DE CONTENCIÓN	202.00	m ³	Q1,313.00	Q265,226.00
7	CUNETA DE CONCRETO	54.00	ML	Q744.00	Q40,176.00
10	JARDINIZACIÓN	240.00	m ²	Q75.00	Q18,000.00
	TOTAL				Q620,402.20

Los que se ejecutaron razonablemente de acuerdo a los requerimientos contratados.

CUADRO N° 3 RENGLONES DE TRABAJO NO SUSCEPTIBLES DE MEDICIÓN

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	MEDIDA	COSTO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	TRABAJOS PRELIMINARES	1.00	m ²	Q48,385.80	Q48,385.80
3	BASE METALICA PARA COLECTOR PRINCIPAL	50.00	UNIDAD	Q1,060.00	Q53,000.00
4	COLECTOR PRINCIPAL DE 10"	79.00	ML	Q950.00	Q75,050.00
8	RELLENO CONCRETO CICLÓPEO	45.00	m ³	Q1,086.00	Q48,870.00
9	LOSA DE CONCRETO ARMADO t = 0.30 m	48.00	m ²	Q1,130.00	Q54,240.00
	TOTAL				Q279,545.80

Se verificó que la ejecución de estos renglones esté contenida en los informes de supervisión emitidos y en las estimaciones pagadas.

Documentación presentada al equipo de auditoría por la Municipalidad de San Juan Tecuaco.

Informes de supervisión, elaborados por la arquitecta Karen Viviana Espino Lucero, Supervisora de Obras Municipales, colegiada No. 2505. El último informe de supervisión de fecha 29 de octubre de 2021, indica que la obra tiene un avance físico del 100%.

Fianza de anticipo No. 2104279 de fecha 22 de junio de 2021, fianza de



cumplimiento No. 2104278 de fecha 22 de junio de 2021, las cuales se encontraban vigentes hasta la emisión de la fianza de conservación de obra. Fianza de conservación de obra No. 2108751 de fecha 10 de noviembre de 2021, con vigencia a partir de la recepción definitiva de la obra y fianza de saldos deudores No. 2108752 de fecha 10 de noviembre de 2021, vigente hasta la aprobación de la liquidación de la obra, las cuales cumplen con lo establecido por la Ley de Contrataciones del Estado.

Pruebas de laboratorio de la resistencia a la comprensión de los bloques de hormigón biselado del muro de contención, emitidos por la empresa Multiblock de fecha 8 de octubre de 2021, de la resistencia a la compresión del hormigón en losa y pozos emitidos por la empresa Mecánica de Suelos, con el aval del ingeniero civil Bienvenido Gustavo García Rodas, colegiado No. 12888, pruebas de resistencia a viguetas y postes de concreto, emitidas por la empresa Multiblock, de fecha 25 de agosto de 2021, certificación de la tubería de PVC utilizado en la red de captación y domiciliarias, de fecha 15 de julio de 2021, proporcionado por la empresa Amanco, certificado de resistencia en malla tipo galvanizada según Norma ASTM A 116, de fecha 7 de octubre de 2021, proporcionado por la empresa Cercas Metálicas La Unión, las que cumplen con lo requerido por las especificaciones técnicas.

Resolución Ambiental No. 081-2021/DCN/DDSR/JDRL/marc de fecha 18 de marzo de 2021, emitida por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Avance financiero según informe de fecha 31 de diciembre de 2021, emitido por el señor Carlos Antonio Navarro Morales, Director de la Administración Financiera Integrada Municipal, es del 100%.

Última estimación de fecha 28 de octubre de 2021, autorizada según oficio de fecha 29 de octubre de 2021, tiene un avance físico del 100%.

Bitácora de obra No. 7849-2021 autorizada por la Contraloría General de Cuentas de fecha 30 de junio de 2021, la cual contiene el registro de la ejecución de la obra.

El avance físico estimado por el auditor gubernamental es del 100% del contrato al momento de la verificación física la obra, se encontraba finalizada y en funcionamiento.

4. “Mejoramiento Camino Rural Aldea Miramar, San Juan Tecuaco, Santa Rosa”

Según el contrato y planos, la obra consiste en la pavimentación de una calle de



concreto hidráulico, con una área de 1,192.50 metros cuadrados, construcción 477 metros de cuneta revestida con concreto, corte y sellado de juntas.

Los planos constructivos presentados por la Municipalidad de San Juan Tecuaco, son los siguientes: Planta general y perfil, detalles de pavimento y cuneta, firmados, timbrados y sellados por el ingeniero civil Omar Alexander Contreras Martínez, colegiado No. 6284.

Especificaciones técnicas, firmadas, timbradas y selladas por el ingeniero civil Omar Alexander Contreras Martínez, colegiado No. 6284.

Cronograma de ejecución de la obra, programa de inversión del anticipo, integración de los renglones contractuales y precios unitarios presentados, fueron firmados por Marco Vinicio Menéndez Ruano, propietario de la entidad mercantil Constructora y Proyectos M & M.

Los renglones de trabajo según contrato No. 05-2021 de fecha 21 de junio de 2021, son los siguientes:

CUADRO N° 1 RENGLONES DE TRABAJO CONTRACTUALES

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	MEDIDA	COSTO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	TRABAJOS PRELIMINARES	1.00	UNIDAD	Q5,268.30	Q5,268.30
2	TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO	1,192.50	m ²	Q33.40	Q39,829.50
3	BASE COMPACTADA E = 0.20 M	1,192.50	m ²	Q119.75	Q142,801.88
4	FUNDICIÓN DE PAVIMENTO 0.15 DE ESPESOR. 3000 PSI	1,192.50	m ²	Q354.00	Q422,145.00
5	FUNDICIÓN DE CUNETAS DE 0.10 X 0.50 M 3000 PSI	477.00	m	Q142.00	Q67,734.00
6	CORTE Y SELLADO DE JUNTAS DE DILATACIÓN	643.00	ML	Q40.00	Q25,720.00
	TOTAL				Q703,498.68

No existió ninguna modificación al valor original del contrato, por lo que el valor final de la obra es de Q703,498.68.

El plazo contractual es de 5 meses. Según Acta de Inicio No. 01-2021 de fecha 30 de junio de 2021, los trabajos iniciaron el día 30 de junio de 2021, por lo que la obra debe estar finalizada el 30 de noviembre de 2021. El contratista notificó la conclusión de los trabajos el 13 de octubre de 2021, por lo que se cumplió con el plazo contractual.



El informe pormenorizado se emitió el 13 de octubre de 2021, y fue elaborado por la arquitecta Karen Viviana Espino Lucero, Supervisora de Obras Municipales, colegiada No. 2505. Acta de Recepción No. 08-2021 de fecha 13 de octubre de 2021 y Acta de Liquidación No. 10-2021 de fecha 25 de octubre de 2021.

Según la verificación técnica de campo la ubicación de la obra se encuentra en las coordenadas geográficas siguientes: inicio del pavimento con latitud 14° 20' 49" norte y longitud 89° 45' 16" oeste, finalización del pavimento con latitud 14° 20' 53" norte y longitud 89° 45' 14" oeste.

Los renglones de trabajo verificados físicamente son los siguientes:

CUADRO N° 2 RENGLONES DE TRABAJO SUSCEPTIBLES DE MEDICIÓN

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	MEDIDA	COSTO UNITARIO	PRECIO TOTAL
4	FUNDICIÓN DE PAVIMENTO 0.15 DE ESPESOR. 3000 PSI	1,192.50	m ²	Q354.00	Q422,145.00
5	FUNDICIÓN DE CUNETA DE 0.10 X 0.50 M 3000 PSI	477.00	m	Q142.00	Q67,734.00
6	CORTE Y SELLADO DE JUNTAS DE DILATACIÓN	643.00	ML	Q40.00	Q25,720.00
	TOTAL				Q515,599.00

Los que se ejecutaron razonablemente de acuerdo a los requerimientos contratados.

CUADRO N° 3 RENGLONES DE TRABAJO NO SUSCEPTIBLES DE MEDICIÓN

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	MEDIDA	COSTO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	TRABAJOS PRELIMINARES	1.00	UNIDAD	Q5,268.30	Q5,268.30
2	TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO	1,192.50	m ²	Q33.40	Q39,829.50
3	BASE COMPACTADA E = 0.20 M	1,192.50	m ²	Q119.75	Q142,801.88
	TOTAL				Q187,899.68

Se verificó que la ejecución de estos renglones esté contenida en los informes de supervisión emitidos y en las estimaciones pagadas.

Documentación presentada al equipo de auditoría por la Municipalidad de San Juan Tecuaco.

Informes de supervisión, elaborados por la arquitecta Karen Viviana Espino Lucero, Supervisora de Obras Municipales, colegiada No. 2505. El último informe de supervisión de fecha 13 de octubre de 2021, indica que la obra tiene un avance



físico del 100%.

Fianza de anticipo No. 823926 de fecha 22 de junio de 2021, fianza de cumplimiento No. 823925 de fecha 22 de junio de 2021, las cuales se encontraban vigentes hasta la emisión de la fianza de conservación de obra. Fianza de conservación de obra No. 839450 de fecha 5 de noviembre de 2021, con vigencia a partir de la recepción definitiva de la obra y fianza de saldos deudores No. 839451 de fecha 5 de noviembre de 2021, vigente hasta la aprobación de la liquidación de la obra, las cuales cumplen con lo establecido por la Ley de Contrataciones del Estado.

Pruebas de laboratorio realizadas a la compactación de la base y a la resistencia a compresión del pavimento de concreto emitidos por la empresa INGEOTEST, de fecha 20 de agosto de 2021, con el aval del ingeniero civil Álvaro Benjamín Pereira Mejía, colegiado No. 19314, las que cumplen con lo requerido por las especificaciones técnicas.

Resolución Ambiental No. 085-2021/DCN/DDSR/JDRL/marc de fecha 18 de marzo de 2021, emitida por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Avance financiero según informe de fecha 31 de diciembre de 2021, emitido por el señor Carlos Antonio Navarro Morales, Director de la Administración Financiera Integrada Municipal, es del 100%.

Última estimación de fecha 25 de octubre de 2021, autorizada según oficio de fecha 25 de octubre de 2021, tiene un avance físico del 100%.

Bitácora de obra No. 088-2021 autorizada por la Contraloría General de Cuentas de fecha 30 de junio de 2021, la cual contiene el registro de la ejecución de la obra.

El avance físico estimado por el auditor gubernamental es del 100% del contrato, al momento de la verificación física la obra, se encontraba finalizada y en funcionamiento.

5. "Mejoramiento Camino Rural Cuesta Aldea La Cumbre, San Juan Tecuaco, Santa Rosa"

Según el contrato y planos, la obra consiste en la pavimentación de una calle de concreto hidráulico, de una área de 750 metros cuadrados, construcción de 250 metros lineales de bordillos, corte y relleno de 375 metros lineales de juntas de dilatación.



Los planos constructivos presentados por la Municipalidad de San Juan Tecuaco, son los siguientes: De ubicación y localización, planta topográfica y curvas de nivel, detalles de pavimento, firmados, timbrados y sellados por el ingeniero civil Omar Alexander Contreras Martínez, colegiado No. 6284.

Especificaciones técnicas, firmadas, timbradas y selladas por el ingeniero civil Omar Alexander Contreras Martínez, colegiado No. 6284.

Cronograma de ejecución de la obra, programa de inversión del anticipo, integración de los renglones contractuales y precios unitarios presentados, fueron firmados por Samuel Porfirio Ochoa de León, propietario de la entidad mercantil Marsa Inversiones, Sociedad Anónima.

Los renglones de trabajo según contrato No. 07-2021 de fecha 21 de junio de 2021, son los siguientes:

CUADRO N° 1 RENGLONES DE TRABAJO CONTRACTUALES

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	MEDIDA	COSTO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	TRABAJOS PRELIMINARES	1.00	UNIDAD	Q9,000.00	Q9,000.00
2	TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO	750.00	m ²	Q60.50	Q45,375.00
3	BASE COMPACTADA (E = 0.15 Mts)	750.00	m ²	Q119.00	Q89,250.00
4	FUNDICIÓN DE PAVIMENTO	750.00	m ²	Q343.00	Q257,250.00
5	FUNDICIÓN DE BORDILLO DE 0.10X0.40 M 3000 PSI	250.00	M	Q194.00	Q48,500.00
6	CORTE Y SELLADO DE JUNTAS DE DILATACIÓN	375.00	M	Q39.00	Q14,625.00
	TOTAL				Q464,000.00

No existió ninguna modificación al valor original del contrato, por lo que el valor final de la obra es de Q464,000.00.

El plazo contractual es de 3 meses. Según Acta de Inicio No. 05-2021 de fecha 16 de julio de 2021, los trabajos iniciaron el día 16 de julio de 2021, por lo que la obra debe estar finalizada el 16 de octubre de 2021. El contratista notificó la conclusión de los trabajos el 23 de agosto de 2021, por lo que se cumplió con el plazo contractual.

El informe pormenorizado se emitió el 26 de agosto de 2021, y fue elaborado por la arquitecta Karen Viviana Espino Lucero, Supervisora de Obras Municipales, colegiada No. 2505. Acta de Recepción No. 03-2021 de fecha 26 de agosto de 2021 y Acta de Liquidación No.05-2021 de fecha 22 de septiembre de 2021.



Según la verificación técnica de campo la ubicación de la obra se encuentra en las coordenadas geográficas siguientes: inicio del pavimento de concreto con latitud 14° 04' 25" norte y longitud 90° 14' 44" oeste, final del pavimento de concreto con latitud 14° 04' 33" norte y longitud 90° 14' 03" oeste.

Los renglones de trabajo verificados físicamente son los siguientes:

CUADRO N° 2 RENGLONES DE TRABAJO SUSCEPTIBLES DE MEDICIÓN

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	MEDIDA	COSTO UNITARIO	PRECIO TOTAL
4	FUNDICIÓN DE PAVIMENTO	750.00	m ²	Q343.00	Q257,250.00
5	FUNDICION DE BORDILLO DE 0.10X0.40 M 3000 PSI	250.00	METRO	Q194.00	Q48,500.00
6	CORTE Y SELLADO DE JUNTAS DE DILATACION	375.00	METRO	Q39.00	Q14,625.00
	TOTAL				Q320,375.00

Los que se ejecutaron razonablemente de acuerdo a los requisitos contratados.

CUADRO N° 3 RENGLONES DE TRABAJO NO SUSCEPTIBLES DE MEDICIÓN

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	MEDIDA	COSTO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	TRABAJOS PRELIMINARES	1.00	UNIDAD	Q9,000.00	Q9,000.00
2	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO	750.00	m ²	Q60.50	Q45,375.00
3	BASE COMPACTADA (E = 0.15 Mts)	750.00	m ²	Q119.00	Q89,250.00
	TOTAL				Q143,625.00

Se verificó que la ejecución de estos renglones esté contenida en los informes de supervisión emitidos y en las estimaciones pagadas.

Documentación presentada al equipo de auditoría por la Municipalidad de San Juan Tecuaco.

Informes de supervisión, elaborados por la arquitecta Karen Viviana Espino Lucero, Supervisora de Obras Municipales, colegiada No. 2505. El último informe de supervisión de fecha 24 de agosto de 2021, indica que la obra tiene un avance físico del 100%.

Fianza de anticipo No. 823574 de fecha 21 de junio de 2021, fianza de cumplimiento No. 823573 de fecha 21 de junio de 2021, las cuales se encontraban vigentes hasta la emisión de la fianza de conservación de obra. Fianza de



conservación de obra No. 831988 de fecha 27 de agosto de 2021, con vigencia a partir de la recepción definitiva de la obra y fianza de saldos deudores No. 831989 de fecha 27 de agosto de 2021, vigente hasta la aprobación de la liquidación de la obra, las cuales cumplen con lo establecido por la Ley de Contrataciones del Estado.

Pruebas de laboratorio realizadas a la compactación de la base y a la resistencia a compresión del pavimento de concreto emitidos por la empresa ICESA, Ingenieros Civiles Sociedad Anónima, de fecha 2 de julio de 2021 con el aval del ingeniero civil José Daniel López Hernández, colegiado No. 9717, las que cumplen con lo requerido por las especificaciones técnicas.

Resolución Ambiental No. 080-2021/DCN/DDSR/JDRL/marc de fecha 18 de marzo de 2021, emitida por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Avance financiero según informe de fecha 31 de diciembre de 2021, emitido por el señor Carlos Antonio Navarro Morales, Director de la Administración Financiera Integrada Municipal, es del 100%.

Última estimación de fecha 23 de agosto de 2021, autorizada según oficio de fecha 25 de agosto de 2021, tiene un avance físico del 100%.

Bitácora de obra No. 7842 autorizada por la Contraloría General de Cuentas de fecha 24 de junio de 2021, la cual contiene el registro de la ejecución de la obra.

El avance físico estimado por el auditor gubernamental es del 100% del contrato, al momento de la verificación física la obra, se encontraba finalizada y en funcionamiento.

6. CRITERIOS UTILIZADOS EN EL PROCESO DE AUDITORÍA

Descripción de criterios

De conformidad a la materia controlada los criterios a evaluar son los siguientes:

- i) Constitución Política de la República de Guatemala.
- ii) Código Municipal, Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala.
- iii) Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala; y Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Acuerdo Gubernativo No.122-2016.



iv) Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto Número 31-2002, reformado por el Decreto Número 13-2013 ambos del Congreso de la República de Guatemala; y Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Acuerdo Gubernativo No. 96-2019.

v) Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, Decreto Número 89-2002; y Reglamento de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, Acuerdo Gubernativo No. 613-2005.

vi) Ley Orgánica del Presupuesto Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala.

vii) Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve y veinte para el ejercicio dos mil veintiuno, Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala.

viii) Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto Número 68-86 del Congreso de la República de Guatemala; Ley de Creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Decreto Número 90-2000 y Reformas a la Creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Decreto Número 91-2000; ambos del Congreso de la República de Guatemala.

ix) Ley de Creación del Timbre de Ingeniería Decreto Número 22-75 del Congreso de la República de Guatemala y Ley del Timbre de Arquitectura Decreto Número 67-76 del Congreso de la República de Guatemala.

x) Normas Generales de Control Interno Gubernamental, Acuerdo No. 09-03 de la Contraloría General de Cuentas.

xi) Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-, Acuerdo No. A-075-2017 de la Contraloría General de Cuentas.

xii) Contratos suscritos, especificaciones técnicas, generales, específicos, especiales y planos.

xiii) Manuales y demás reglamentación interna aprobada por la entidad.

7. TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS Y/O METODOLOGÍA

Familiarización: Etapa en que el Auditor Gubernamental, solicita los documentos



técnicos para informarse de la materia controlada, y consulta la legislación vigente para su aplicación en la etapa de planificación.

Planificación: Etapa en que el Auditor Gubernamental, establece los procesos que necesita realizar para la documentación de las obras, efectuando la programación de dichos procesos.

Ejecución: Etapa en que el Auditor Gubernamental, ejecuta la etapa de planificación, generando como resultado la formulación de posibles hallazgos.

Comunicación de Resultados: Etapa en que el Auditor Gubernamental, comunica los resultados generando el informe de la auditoría.

Seguimiento a recomendaciones: Etapa en que el Auditor gubernamental evalúa las acciones correctivas implementadas por la entidad auditada, para el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el informe de auditoría anterior.

8. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría realizada, no se detectaron aspectos que merezcan ser mencionados como hallazgos.

9. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

En el archivo de la Dirección de Auditoría a Obra Pública y Gestión Ambiental, no se encontró recomendaciones a las que se les pueda dar seguimiento según lo estipula el artículo 66, Acuerdo Gubernativo No. 96-2019, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

10. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

No.	NOMBRE	CARGO	PERÍODO
1	WILIAN ALONZO GARCIA Y GARCIA	ALCALDE MUNICIPAL	01/01/2021 - 31/12/2021
2	FRANCISCO JAVIER GOMEZ ALCANTARA	SINDICO PRIMERO	01/01/2021 - 31/12/2021
3	HUMBERTO (S.O.N) SALAZAR GODOY	SINDICO SEGUNDO	01/01/2021 - 31/12/2021
4	ALEX (S.O.N) VASQUEZ ACEITUNO	CONCEJAL PRIMERO	01/01/2021 - 31/12/2021
5	LUCAS (S.O.N) GARCIA DONIS	CONCEJAL SEGUNDO	01/01/2021 - 31/12/2021
6	EDELMAR (S.O.N) MORATAYA MARROQUIN	CONCEJAL TERCERO	01/01/2021 - 31/12/2021
7	MELVIN ALEX Y CANO ACEITUNO	CONCEJAL CUARTO	01/01/2021 - 31/12/2021

